



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## PPT EN EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA



**INTEGRANTES:**

**JAIME LEONARDO RIOS PEÑARANDA**

**DEIBYS DIAZ LINCE**

**AURELIANO MENDOZA RAMIREZ**

**RECTOR**

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA

### EL TARRA 2.025

### INTRODUCCIÓN.

La educación económica y financiera se concibe como un proceso de crecimiento desde lo económico, cultural y social. El gobierno nacional con la Asociación Bancaria de Colombia junto con el Ministerio de Educación Nacional en 1994, crearon un convenio para la implementación del programa de Educación Económica y financiera o EEF, y mediante el decreto 1860, articularon este programa con las competencias de las áreas básicas y ciudadanas, garantizando el goce de los derechos hacia el conocimiento, habilidades y manejo del proceso financiero, fortaleciendo en los niños, niñas, adolescentes y adultos hacia la apropiación de soluciones en el manejo de su vida económica y financiera.

Es por ello, que el proyecto transversal sobre **“LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA”**, surge como necesidad de desarrollar fortalezas en la comprensión del entorno económico y financiero, con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables. En nuestro país se hace necesario que desde niños se generen conocimientos que permitan entender la realidad y la económica regional, dada a las cifras de desigualdad y las pocas opciones de vinculación laboral, las cuales reflejan la realidad nacional.

La cultura del ahorro y el emprendimiento comienza en casa y se complementa en la escuela, es importante la educación financiera en familia, iniciar en el campo de la finanza desde muy temprana

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



edad, permite mejorar la habilidad de generar y multiplicar un capital necesario para asegurar una mejor calidad de vida para las familias, la sociedad y por qué no para sus futuras generaciones.

Iniciar desde la infancia una cultura y educación financiera ayuda a generar hábitos de ahorro, emprendimiento y alcanzar el éxito; disciplina que se verá reflejada cuando se decida tener una independencia económica y no se tenga que esperar o depender de terceros para cumplir con este proyecto de vida.

La comunidad educativa del Centro Educativo Rural Bellavista, está integrada por un total de 40 docentes, 1 rector, 1 coordinador, 1 orientador un aproximado de 750 estudiantes y 401 familias. Debido a una observación y a un análisis grupal realizado; se pudo generar una estadística obteniendo como resultado que solo un 20% de las familias tienen un buen hábito de ahorro y un 45% en la cultura del emprendimiento; El mismo estudio nos demostró que históricamente las familias han heredado esta cultura de no ahorrar debido al contexto que los rodea, ya que así como tienen buenos ingresos se les facilita gastárselo, motivados por el ambiente de fiesta, consumo de alcohol, juegos de azar entre otros.

## IDENTIFICACIÓN.

1. NOMBRE: Institución Educativa Rural Bellavista.
2. UBICACIÓN: Departamento Norte de Santander, municipio El Tarra.
3. DIRECCIÓN: Vereda Bellavista.
4. CÓDIGO POSTAL:
5. SEDES: Sede Principal Rural, sedes rurales.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



6. NATURALIZACIÓN: Mixta.
7. CARÁCTER: Oficial.
8. JORNADA: Mañana.
9. CALENDARIO: A.
10. NIVELES: Preescolar, primaria, Secundaria Básica octavo grado.
11. CODIGO DANE: 254670000488. Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024
12. NIT:
13. TOTAL, ESTUDIANTES: 756
14. DIRECTOR: AURELIANO MENDOZA RAMIREZ
15. NUMERO DE DOCENTES: 40

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## JUSTIFICACIÓN.

Como seres humanos estamos en el deber de apropiarnos de las condiciones que nos establece las sociedades, y más cuando son las necesidades que adquirimos las que nos encamina a fomentar criterios de organización y desarrollar un proyecto de vida, la satisfacción de las necesidades van marcadas por un amplio desarrollo económico, el acceder a estas nos vincula en la apropiación de la fijación y adquisición de aprendizajes que nos permitan vincularnos ya adaptarnos a los cambios que nos rodean, necesidades como la alimentación, el vestir, la vivienda se van ajustando a las condiciones de desarrollo académicos que nos brindan la oportunidad de acceder a un nivel de formación académica mayor, ese nivel de formación nos orienta a alcanzar mejores niveles de calidad de vida.

Las realidades de cada región se convierten en limitaciones para el desarrollo las mismas, los proyectos transversales han permitido fortalecer cada una de las dimensiones y realidades que tiene el ser humano, diferente a las planeaciones curriculares que tienden a convertirse en obstáculos al momento de interactuar con la comunidad.

Este proyecto se desarrollará con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el manejo económico y las finanzas, aprender a cuidar y conocer los cambios económicos permiten a los adolescentes y familias, fortalecer sus ingresos y conllevar a un proyecto financiero y emprendedor, resaltando los recursos de la región.

Con el presente proyecto se busca generar en los estudiantes de la Institución Educativa Rural Bellavista, una mentalidad emprendedora, que propicie un desarrollo económico y financiero; que les permita beneficiarse tanto personal, familiar y social.

Este proyecto tiene como objetivo fundamental darles a entender a los estudiantes la importancia de emprender; teniendo en cuenta el contexto en el cual están inmersos dado que es una zona de pocas oportunidades económicas y educativas; por esto se hace necesario que los estudiantes piensen en la

***“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”***



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



forma de cómo obtener sus propios ingresos que les permita mejorar su calidad de vida, la de sus familias y a su vez la de su contexto social

## MISIÓN

La Institución Educativa Rural Bellavista tiene la Misión de generar bienestar y progreso para toda la Comunidad Educativa y hacer del emprendimiento una herramienta fundamental que les permita a los estudiantes transformar su calidad de vida y mejorar su diario vivir.

## VISIÓN

La Institución Educativa Rural Bellavista tiene como Visión hacer que los estudiantes para 2025, sean modelo de emprendimiento Financiero a seguir para sus sucesores y comunidades Educativas futuras.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



### OBJETIVO GENERAL —

Crear en los estudiantes la cultura del emprendimiento Financiero, donde se les da a conocer la importancia de las formas de ahorro e inversión.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ En la clase de artística realizar manualidades con los estudiantes tales como alcancías para incentivar el ahorro.
- ✓ Se realizarán actividades lúdico-recreativas; donde se recolectarán ingresos para las alcancías.
- ✓ Crear pequeños grupos de liderazgo con los estudiantes para formar la Tienda Escolar que conlleve a realizar ventas de diversos productos que les beneficien a los estudiantes.
- ✓ Se les dará a conocer a los estudiantes las ganancias que se obtuvieron y la importancia de reinvertirlas para generar más ingresos a corto, mediano y largo plazo en cada año escolar.

### MARCO CONCEPTUAL.

- **Ahorro:** Es la porción del ingreso que se guarda de manera voluntaria para el futuro. Este puede estar ligado a una meta específica –cuando usted guarda dinero para cumplir un objetivo–, se puede destinar para imprevistos o puede por sí solo convertirse en un hábito financiero pensado en el largo plazo, Ahorrar no requiere de grandes sumas de dinero ni de un riguroso manual o de medios complejos, no tiene distinción de edad, género, raza o ingresos y es un hábito que se adquiere por decisión propia.

- **Capital:** Se denomina capital al elemento necesario para la producción de bienes de consumo y que consiste en maquinarias, inmuebles u otro tipo de instalaciones. Así, los llamados bienes de
- “Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



capital son aquellos bienes destinados a la producción de bienes de consumo. Estos tienen que tener el suficiente grado de efectividad para satisfacer necesidades y generar rédito económico.

- **Deuda:** Obligación que tiene una persona de pagar o devolver una cosa, generalmente en dinero o especie.
- **Dinero** Llamamos dinero a todo activo o bien aceptado como medio de pago o medición del valor por los agentes económicos para sus intercambios y además cumple con la función de ser unidad de cuenta y depósito de valor. Las monedas y billetes en circulación son la forma final adoptada por las economías como dinero.
- **Economía:** Se ha consolidado como ciencia que estudia la organización material de las sociedades a partir de intercambios de insumos, bienes y servicios, así como de la distribución de ganancias y pérdidas a partir de los mercados y de la intervención del Estado en ellos.
- **Educación económica y financiera (EEF):** La Educación Económica y Financiera (en adelante EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.
- **El interés:** Se define como el precio que tiene el dinero, es decir el precio que se paga por el uso del dinero. Este precio tiene su mercado. La tasa de interés constituye un balance entre el riesgo y la posible ganancia en el uso de una cantidad de dinero en situación y tiempo

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



determinado. El precio del dinero (tasa de interés) es el que debe pagar o cobrar por haberlo tomado prestado o por haberlo cedido.

- **Finanzas:** Son una rama de la economía relacionada con la administración del dinero. Algunos de los conceptos comunes entre la economía y las finanzas son dinero, riesgo, mercado, beneficio, liquidez, inversión, costo de oportunidad, apalancamiento, oferta, demanda, precio, tasa de interés, producción, ingreso, impuestos, inflación, deuda y empleo, entre otros.

Se pretende que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes conozcan, identifiquen y diferencien conceptos básicos financieros como: dinero, impuestos, inversión, ingresos, gastos, ahorro, alcancía, capital, ganancia, pérdida, interés, porcentaje, monto, presupuesto, deuda, manejo de deuda, sistema financiero, servicios financieros y productos financieros entre otros, de tal manera que los apropien y los apliquen en la toma de decisiones.

- ✓ **Ganancia:** Se conoce como ganancia económica o beneficio económico a la utilidad que obtiene el actor de un proceso económico, comercial o productivo. Puede calcularse como los ingresos totales (obtenidos por las ventas, los intereses de inversiones, etc.) menos los costos totales (gastos de producción, impuestos)
- ✓ **Gasto:** Es la utilización o consumo de un bien o servicio a cambio de una contraprestación, se suele realizar mediante una cantidad saliente de dinero. Es decir, cuando tenemos un gasto, lo que hacemos es realizar una transacción enviando dinero a cambio de recibir un bien o servicio. Por ejemplo, el uso de luz o comprar comida.
- ✓ **Impuesto:** Un impuesto es un tributo que se paga al estado para soportar los gastos públicos. Estos pagos obligatorios son exigidos tanto a personas físicas, como a personas jurídicas.
- ✓ **Inversión:** Es un término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias, toda inversión implica tanto un riesgo como una oportunidad.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



- ✓ **Ingresos:** Entendemos por ingresos a todas las ganancias que se suman al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia.
- ✓ **Manejo de las deudas:** Con el propósito de ayudar a las y los estudiantes a comprender la responsabilidad asociada al uso del endeudamiento, se propone desarrollar los siguientes conceptos: Deuda, para qué sirve, a qué obliga, tipos de deuda, consecuencias del manejo inadecuado, formas de endeudamiento y fuentes de crédito formales e informales.
- ✓ **Mercado:** Entendido como el conjunto de condiciones y relaciones entre estas condiciones, hace posible el intercambio de productos (Cuevas, 1994:15); emerge cuando los agentes económicos (hogares, empresas y sector público) interactúan para satisfacer sus propias necesidades. El mercado es el punto de convergencia entre las finanzas, que proveen recursos o liquidez a los agentes económicos y a la economía.
- ✓ **Monto:** Cantidad de dinero que se tiene que pagar o que se recibe al finalizar el plazo pactado.
- ✓ **Porcentaje:** Número o cantidad que representa la proporcionalidad de una parte respecto a un total que se considera dividido en cien unidades. El porcentaje También se le llama comúnmente tanto por ciento donde *por ciento* significa «de cada cien unidades». El porcentaje se denota utilizando el símbolo «%», que matemáticamente equivale al factor 0,01 y que se debe escribir después del número al que se refiere.
- ✓ **Perdida:** La pérdida contable es una disminución del activo de la empresa, es decir es una minoración de los bienes y derechos. La palabra pérdida se utiliza para referirse a situaciones con resultados negativos. Los resultados negativos surgirán cuando los gastos sean superiores a los ingresos.
- ✓ **Presupuesto:** Hace referencia a la generación de hábitos de ahorro e inversión para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo. Los contenidos que se sugiere tener en cuenta son ahorro, meta, plan de ahorro, tipos de ahorro, riesgos, propósitos, beneficios y tipos de inversión.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



- ✓ **Productos financieros:** Los productos financieros se refieren a instrumentos que ayudan a ahorrar e invertir de formas diversas, adecuadas al nivel de riesgo que cada inversor esté dispuesto a asumir. Existen tres tipos de productos financieros.
- **Productos financieros de ahorros:** Son productos financieros enfocados a acumular el dinero que vamos ahorrando mes a mes. A Cambio recibimos un beneficio en forma de intereses.
- **Productos financieros de inversión:** son fondo de inversión en el que los ahorradores colocan su dinero para poder invertir de forma conjunta y diversificar así las fuentes de sus ingresos.
- **Productos financieros de financiación:** Estos tienen como principal objetivo aportarnos un dinero extra en caso de que lo necesitemos, los más comunes son los créditos, las tarjetas de créditos y las hipotecas.

**Realidad económica:** s aquella en la cual se desarrollan las prácticas cotidianas de la vida material de las personas, las sociedades y los Estados; esta ciencia se basa en que los mercados son espacios de interacción privilegiados.

**Servicios financieros:** Los servicios financieros son los servicios proporcionados por la industria financiera, que abarca un amplio rango de organismos que gestionan los fondos, incluidas las cooperativas de crédito, bancos, compañías de tarjetas de crédito, compañías de seguros, compañías de financiación al consumo, bróker de bolsa, fondos.

**Sistema financiero:** Comprende la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios, identificar sus ventajas y desventajas para elegir de manera responsable e informada aquellos que les permitan cubrir sus necesidades y/o alcanzar metas, contribuyendo al bienestar propio y familiar. Se sugiere el desarrollo de los siguientes contenidos: el Sistema financiero, composición, funciones y estructura, productos y servicios financieros, productos financieros para ahorro e inversión, productos financieros de crédito, canales de atención y medios de pago y mecanismos de protección.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 25467000488



## MARCO LEGAL.

Es importante conocer y tener en cuenta el proceso de formación y adaptación que desde el ámbito legal la Educación Económica y Financiera (EEF) ha tenido, con ello nos permite tener claridad al momento de interactuar y ponerla en práctica, al desarrollarla promueve el conocimiento de la transformación que esta ha tenido y como a las realidades sociales se ha adaptado, se establecen las funciones esenciales marcadas en la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación, es importante tener en cuenta los dos tipos de educación que se manejan en Colombia, la Formal y la no formal.

- Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”.
- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”. Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”. Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica. Como una de las áreas fundamentales y obligatorias de la educación: “para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía”

***“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”***



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



Por otra parte, el artículo 31 de la Ley 115 de 1994 también se refiere al “desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

A partir de 1998 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) publica los lineamientos y estándares de las diferentes áreas básicas, en los que se hace evidente el objetivo de desarrollar competencias básicas y ciudadanas que se consideran importantes para la formación de ciudadanos con mayor capacidad de hacer mejor uso de los recursos económicos disponibles, tomar decisiones acertadas sobre su vida y ser socialmente. La Reforma Financiera de 2009 (Ley 1328) establece, en varios artículos, que las instituciones del sector financiero, tanto las de carácter público como las privadas, deben procurar una adecuada educación e información financiera de los consumidores.

- La Ley 1014 de 2006 *Emprendimiento* en instituciones educativas. Cartilla 39 MEN.
- Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”.
- Así mismo, el Capítulo III “Crecimiento Sostenible y Competitividad”, de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 señala que “[...] El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



- Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.
- Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas.
- Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.

## DIAGNÓSTICO.

Teniendo en cuenta la realidad social del municipio de El Tarra, es importante destacar un nivel de ocupación hacia la agricultura, en el cual solo establece producción primaria, y con altos niveles de internación de productos de otros sectores, lo que conlleva a tener en cuenta abordar el proceso desde las riquezas de la región y poder contar con talento humano que reconozca el potencial de su región.

La población estudiantil del **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA** Está compuesta por niños, niñas y jóvenes provenientes del casco urbano y, otros de la parte rural (con

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



diferencias en distancias y tiempo:), Su caracterización es de padres que se dedican en su mayoría a la agricultura, y en menor porcentaje al comercio, En muchos casos, son estudiantes cuyos hogares son disfuncionales, con escaso nivel académico de sus tutores y, en una gran mayoría son personas con un estrato socio económico bajo, a la cual es de resaltar la realidad social y los conflictos internos que dada a su ubicación geográfica e historia política y social han fomentado aspectos negativos de la misma y que conlleva a limitar y forjar expectativas de vida.

Actualmente se cuenta con 1 una sede principal en la vereda Bellavista. Las demás sedes se encuentran dispersa y en zonas rurales que dado a su acceso y condiciones geográficas el acceso a ellas es por vehículo de motocicleta, sin prever las condiciones cuando llueve.

Nuestra Institución educativa reconoce la realidad social y política que tiene el municipio y la visualización del mismo a nivel nacional e internacional, por lo que se centra en adaptar su horizonte institucional a la vida concreta de su comunidad, a responder sus necesidades y problemáticas, a reflejar su cultura, sus inquietudes, de ahí que deba estar involucrada en la vida misma del sector. Este proyecto permite que se dé la interacción entre las dos partes y que sean sus propios habitantes quienes logren fomentar nuevas formas de emprendimiento en la región.

#### **MATRIZ PEDAGOGICA HILO CONDUCTOR:**

- ❖ Cultura del ahorro y emprendimiento en las 18 Sedes Educativas La Institución Educativa Rural Bellavista

#### **¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?**

- ✓ Implementar la práctica de la cultura del el ahorro y el emprendimiento en las 18 sedes La Institución Educativa Rural Bellavista

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



### COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A FINES:

- Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en casa y en la vida escolar.
- Diferencio qué es una norma y qué es un acuerdo.
- Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y compañeras trabajando en equipo.
- Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad de la comunidad educativa.

### REFERENTES CONCEPTUALES

Economía			
Conceptualización económica	Indicadores económicos	Desarrollo económico	Políticas económicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los recursos</li> <li>- Noción de economía</li> <li>- Tipos de recursos</li> <li>- Escasez y abundancia de recursos</li> <li>- Uso, responsabilidad y cuidado de los recursos</li> <li>- Bienes y servicios</li> <li>- Compra y venta</li> <li>- Oferta y demanda</li> <li>- Precio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de indicador y clases de indicadores</li> <li>- Indicadores económicos</li> <li>- Poder adquisitivo</li> <li>- Consumo</li> <li>- Calidad de vida</li> <li>- Índice de desarrollo humano</li> <li>- Inflación</li> <li>- Causas y efectos</li> <li>- Estrategias para afrontar la inflación</li> <li>- Producto interno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento, desarrollo y bienestar económico</li> <li>- Cuidado y preservación de los recursos</li> <li>- Prácticas de consumo responsable</li> <li>- Conceptualización básica de Desarrollo Sostenible</li> <li>- Economía solidaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción básica de normas y políticas</li> <li>- Funciones del estado</li> <li>- Derechos económicos, sociales y culturales</li> <li>- Importación y exportación</li> <li>- Definición de ingresos y gastos de la nación</li> <li>- Definición de impuestos</li> </ul>

**“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
 Y defensores del medio ambiente”**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento Norte de Santander**  
**Municipio El Tarra**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA**  
**Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024**  
**CÓDIGO DANE N° 254670000488**



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho a un ambiente sano</li> <li>- Sectores económicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>bruto (PIB)</li> <li>- Tasa de cambio</li> <li>- Unidad de valor real (UVR)</li> <li>- Tasa de desempleo</li> <li>- Devaluación nominal y real</li> <li>- Índice de precios de vivienda usada (IPVU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis económica</li> <li>- Distribución de la riqueza</li> <li>- Ciclo económico</li> <li>- Noción de emprendimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>responsabilidad en el pago de impuestos</li> <li>- Participación ciudadana</li> <li>- Ley general de defensa del consumidor</li> <li>- Definiciones básicas de política monetaria, económica y fiscal</li> <li>- Regalías</li> <li>- Devaluación, revaluación</li> <li>- Globalización</li> </ul>
---	--	---	--

**RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS:**

- ✚ Se relaciona con el proyecto ambiental escolar (PRAE), porque se va a utilizar material reciclable.
- ✚ Se relaciona con el proyecto promoción estilo de vida saludable, al involucrar un buen hábito del ahorro estamos aportando a un buen estilo de vida y formando hábitos de liderazgo.
- ✚ Se relaciona con el proyecto Educación para el ejercicio de los derechos humanos ( EEDH), por medio de este proyecto buscamos que los niños y niñas, se apropien de valores; para que de esta

***“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”***



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



manera se preparen para afrontar las situaciones que se le presenten en la vida y le den el valor a este derecho fundamental.

## ¿CÓMO HACERLO?

Como primer paso se realizará una sensibilización con todos los educandos que van hacer parte del proyecto, donde se les da a conocer todos los objetivos pautas, finalidades y la importancia de lo que se quiere lograr con el mismo.

Como segundo paso se les informa a los padres de familia o acudientes a cerca de la intensión del proyecto y la importancia que este acarrea para los educandos; al mismo tiempo que se les pide el apoyo y se les hace la invitación a que se involucren y sean partícipes del mismo.

El tercer paso a seguir es el desarrollo del proyecto en cada una de las 18 sedes de La Institución Educativa Rural Bellavista

## ¿CON QUIÉNES?

El proyecto se realizará con la comunidad educativa de La Institución Educativa Rural Bellavista para aplicar a los Educandos de los grados 0° a 8°, padres de familia o acudientes, docentes y rector

## ¿RECURSOS CON QUE CONTAMOS?

- Recursos humanos. ∞ Material fungible (tijeras, colbòn, envases de plástico, papel periódico, vinilos, etc.

## ¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO? (PRODUCTO)

Que los educandos se hayan apropiado del proyecto; con responsabilidad, compromiso, seriedad y que genere un impacto positivo en toda la comunidad educativa del La Institución Educativa Rural Bellavista

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



## 11. METODOLOGÍA DEL PROYECTO.

Para el desarrollo del proyecto se sugieren las siguientes estrategias metodológicas con el fin de ayudar al estudiante en el cumplimiento del objetivo de su proceso de aprendizaje. Por lo tanto, se insta a utilizar la siguiente metodología:

- Diagnóstico.
- Exploración de preconceptos.
- Pregunta orientadora.
- Clase teórico- práctica.
- Aprendizaje grupal.
- Trabajo investigativo.
- Uso de las TIC.

### TEMAS DEL PROGRAMA:

Los temas que se desarrollarán son:

- **El dinero y el consumo en los jóvenes.** El concepto del dinero, origen e historia de la moneda, los billetes. No siempre lo que deseamos es lo que necesitamos realmente, qué es el consumo, los jóvenes y el consumo.
- **La economía y el ahorro:** Qué es la economía, cómo aplicar la economía en nuestra vida diaria, qué es el ahorro, modalidades del ahorro.
- **Algunos conceptos básicos en economía.** Los impuestos, inflación-deflación, devaluación, cómo se define el precio de un producto y servicio.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



- **Elabora tu propio presupuesto.** Definición de presupuesto, finanzas, utilidad, cómo hacer un presupuesto, los conceptos de egresos e ingresos.
- **Planear y organizar:** Habilidades importantes para lograr metas y objetivos. Qué es planear y organizar, cómo empezar a desarrollar estas habilidades.
- **Algunas entidades del sistema financiero colombiano.** Algunas entidades que conforman el Sistema Financiero Colombiano, servicios y productos ofrece, que relevancia tiene el Banco Central en los países, cuáles son sus funciones.

## 12. EVALUACIÓN.

El proyecto presenta los desempeños sugeridos por cada ámbito conceptual y grado para el eje temático económico y financiero; su propósito es orientar las prácticas pedagógicas y evaluativas de los docentes.

**Los siguientes criterios guían el proceso de evaluación en el aula:**

- ❖ Mantener coherencia entre los procesos de enseñanza y las técnicas e instrumentos de evaluación.
- ❖ Realizar procesos de evaluación de nociones y concepciones previas de las y los estudiantes con el fin de tener un punto de partida para fijar metas de aprendizaje.
- ❖ Utilizar instrumentos de evaluación que valoren aspectos relevantes del contexto y la cotidianidad de las y los estudiantes.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



- ❖ Diseñar formas diversas e innovadoras de evaluación capaces de generar interés en las y los estudiantes, de manera que estos reconozcan la funcionalidad y utilidad de lo que aprenden. Valorar las construcciones e interpretaciones de las y los estudiantes como producto del proceso de enseñanza y de otras fuentes o recursos utilizados.
- ❖ Promover por medio de la evaluación, el pensamiento crítico, la autonomía interpretativa y la toma de decisiones.
- ❖ Promover el intercambio de opiniones y la interacción entre las y los estudiantes y, entre estos y el docente en los procesos de evaluación.
- ❖ Incorporar elementos éticos en las evaluaciones para permitir que las y los estudiantes argumenten su posición personal y tengan la oportunidad de comprender el punto de vista de los otros.

### Temáticas para tener en cuenta.

-Economía y finanzas: - concepto de economía – conceptos financieros - ahorro e inversión - presupuesto

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El proyecto de Educación financiera y económica se basa en enseñar a los estudiantes el concepto de ingreso y gasto, el valor de un bien o servicio, el concepto del dinero y su uso y las relaciones financieras. Para ello se siguen unos criterios básicos que a continuación se mencionan:

1. Identificar las dimensiones del proyecto de vida para el emprendimiento.
2. Implementar planes de ahorro familiar en los servicios públicos.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



3. Interacción con el dinero y su significado. (interacción con billetes didácticos)
4. Juegos en relación al análisis financiero y económico (Tío rico, La tienda escolar, Monopolio)
5. Conceptos y asimilación de bienes y servicios ofertados en el mercado colombiano.
6. Identificar y llevar a la práctica las competencias financieras: producir, administrar, uso de crédito, invertir.
7. Estudio financiero de las entradas, salidas y ahorro realizadas en la familia durante un periodo de tiempo.
8. Realización de talleres sobre finanzas y economía con estudiantes y padres de familia.

### CONCLUSIÓN.

Al finalizar este proyecto se pretende fomentar en los estudiantes la importancia de la cultura del ahorro y el emprendimiento como una forma de progreso y bienestar, logrando así dejar en ellos una semilla que les sirva como punto de partida para la consecución.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
INSTITUCIÓN EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA  
Resolución N° 009509 DEL 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de educación Nacional. Documento N° 26. Mi plan, mi vida, mi futuro. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera.

Departamento Nacional de Planeación. (2007). La gestión pública local. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía No. 3. Bogotá.

Proyecto de educación económica y financiera, manual de formación docente y acompañamiento institucional Programa de educación económica y financiera. Bogotá (2014)

Zafra, J. (2018). Proyecto transversal de educación económica y financiera “construyo mi futuro” Sardinata.

Cano, N. Orozco, F. (2019) Guía educación financiera escolar, Trabajo de grado.

MG. AURELIANO MENDOZA RAMÍREZ

DIRECTOR IER BELLAVISTA

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*